

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta

DIARIO DE SESIONES

-27 DE FEBRERO-

1° REUNIÓN

SESIÓN PREPARATORIA



**AUTORIDADES
PRESIDENCIA.-**

MADILE, DARÍO HÉCTOR

SECRETARIO LEGISLATIVO. -
AMADO, GERÓNIMO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO.-
MARTÍNEZ SOSA, IGNACIO

CONCEJALES PRESENTES:

ALBORNOZ, JOSÉ FRANCISCO
ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA
ESTELA
ARIAS, JOSE LUIS
BENNASSAR, MARÍA INÉS
CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE
CORRAL, MARTÍN GONZALO
DEL FRARI, MARTÍN ALEJANDRO
FARQUHARSON, GUSTAVO
GARCÍA ALCÁZAR, JOSÉ DARÍO
ANTONIO

GARECA, MALVINA MERCEDES
JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA
KRIPPER, GUILLERMO
ALEJANDRO
LÓPEZ, PABLO EMANUEL
MAMANÍ, MARÍA BELÉN
MEDICI, PAULA AMELIA
NIEVA, GONZALO DARÍO
ORTIZ, ANGEL HORACIO
RAMOS, ARNALDO ABEL
SARAPURA, ELICEA EVANGELINA
VARGAS, ALICIA DEL VALLE



SUMARIO

APERTURA	1
CONVOCATORIA	1
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 014/24 CD.-	1
RESOLUCIÓN 374/10 y modificatorias.-	1
CONFORMACIÓN DE COMISIONES	1
Expte. N° 135-0265/24.-	1
FIJACIÓN DE SESIONES	1
Expte. N° 135-0266/24.-	1
Sr. García (YP)	2
INSTRUMENTOS LEGALES	3
Resolución N° 001 C.D.- Ref.: Expte. C° N° 135-0265/24.-	3
Resolución N° 002 C.D.- Ref.: Expte. C° N° 135-0266/24.-	3



***.

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo horas 11:18', dice él:-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Con la presencia de veintiún concejales, siendo las 11:18 horas y existiendo quórum legal, y en virtud de lo establecido en el artículo 19 bis de la Resolución del Cuerpo N° 374/10 -Reglamento Interno y sus modificatorias- se declara abierta la Sesión Preparatoria correspondiente al año 2024.

***.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a los concejales José García y Agustina Álvarez, a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Así se hace-
-Aplausos-

***.

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 014/2024, convocatoria de la presente sesión.

-Se lee-

Salta, 23 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 014/24 CD.-

VISTO

La Carta Municipal, Ley Provincial N° 6534 y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante, Resolución N° 374/10 CD, y modificatorias; y,

CONSIDERANDO

QUE, el artículo 19 Bis del reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta dispone la convocatoria a Sesión Preparatoria entre el 20 y el 28 de febrero de cada año, con el objeto de integrar y elegir las autoridades de las comisiones permanentes;

QUE, en consecuencia, se procede a emitir el instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - CONVOCAR al Concejo Deliberante de la ciudad de Salta a celebrar **SESIÓN PREPARATORIA** a realizarse el día martes 27 de febrero del corriente año, a horas 10:30, en el Recinto de Deliberaciones.

ARTÍCULO 2º. - ESTABLECER conforme a lo establecido en el artículo 19 Bis y 56 de la Resolución N° 374/10 el siguiente Orden del Día:

- Integrar y elegir las autoridades de las comisiones permanentes.

- Fijar el día y hora en que han de tener lugar las sesiones ordinarias.

ARTÍCULO 3º. - NOTIFICAR a los Concejales y a las Secretarías Legislativa y Administrativa.

ARTÍCULO 4º. - COMUNIQUESE, notifíquese, regístrese y archívese.

Dr. GERÓNIMO AMADO

Secretario Legislativo

Concejo Deliberante

de la Ciudad de Salta

Dr. DARÍO HÉCTOR MADILE

Presidente

Concejo Deliberante

de la Ciudad de Salta

SR. PRESIDENTE (Madile).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, Resolución 374/10 y modificatorias.

-Se lee-

RESOLUCIÓN 374/10 y modificatorias.-

Reglamento Interno del Concejo Deliberante: "ARTICULO 19 Bis: La sesión preparatoria es la convocada entre el 20 y el 28 de febrero de cada año, previo al inicio del período de sesiones ordinarias, con el objeto de integrar y elegir las autoridades de las comisiones permanentes o ratificar o modificar las comisiones en su caso. En esta sesión el Concejo fijará el día y hora en que han de tener lugar las sesiones ordinarias pudiendo ser modificados en cualquier momento por simple mayoría de votos.

***.

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Madile).- Pasamos al Orden del Día: Conformación de Comisiones. Corresponde dar tratamiento al artículo 2º, inciso a) del Orden del Día, conforme a lo dispuesto en los artículos 19 bis del Reglamento Interno, y determinar la composición de las comisiones permanentes.

EXPTE. N° 135-0265/24.-

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

-Se lee-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el Punto N° 1 en general y en particular.

-RESULTA APROBADO-

***.

-FIJACIÓN DE SESIONES-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Corresponde dar tratamiento al artículo 2º, inciso b), conforme a lo dispuesto en el artículo 19º bis del Reglamento Interno. Correspondiente a fijar el día y hora en que han de celebrarse las Sesiones Ordinarias del presente período legislativo.

EXPTE. N° 135-0266/24.-

FIJACION DE SESIONES

-Se lee-



SR. PRESIDENTE (Madile).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Muchas gracias, presidente. Solamente quiero permitirme la oportunidad de saludar. Saludarle a usted, a todos los trabajadores del Concejo y a los compañeros concejales.

Con base de lo que nos toca aprobar el día de hoy en esta Sesión Preparatoria, desearles lo mejor a cada uno de los representantes que están en estas bancadas, en representación justamente de cada uno de los salteños.

Que tengamos un 2024 lleno de trabajo, de cercanía con la gente y que sepan, está más que claro, que este es el espacio que les pertenece; esta es su casa; este es el lugar donde los vamos a recibir con los brazos abiertos en este trabajo permanente, constante en la búsqueda de esa Salta que todos añoramos.

Les deseo lo mejor a cada uno de mis compañeros concejales, les deseo lo mejor a cada uno de los trabajadores del Concejo y que sea de verdad un año fructífero. No está siendo fácil para todos los argentinos, pero que podamos de verdad dar lo mejor de nosotros en este lugar que la gente nos enmendó para representarlos. Simplemente eso. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se va a votar el Proyecto en general y en particular.

-RESULTA APROBADO-

.*.*..

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales José García y Agustina Álvarez a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Así se hace-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la Sesión.

-Son las horas 11:26'-



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

Sesión Preparatoria
1º Reunión

INSTRUMENTOS LEGALES

RESOLUCIÓN Nº 001 C.D.-

Ref.: Expte. Cº Nº 135-0265/24.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR las Comisiones Permanentes del Concejo Deliberante previstas en el artículo 56 de la Resolución Nº 374/10 y modificatorias, Reglamento Interno, la que quedaran integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DERECHOS HUMANOS

Presidente	KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO
Vicepresidente	CORRAL, MARTIN GONZALO
Miembros	GARECA, MALVINA MERCEDES
	BENNASSAR, MARIA INES
	DEL FRARI, MARTIN ALEJANDRO
	CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE
	MEDICI, PAULA AMELIA
	GARCÍA ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO
	NIEVA, GONZALO DARIO
	ALVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA
	LOPEZ, PABLO EMANUEL

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

Presidente	VARGAS, ALICIA DEL VALLE
Vicepresidente	ALBORNOZ, JOSE FRANCISCO
Miembros	CORRAL, MARTIN GONZALO
	ALVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA
	NIEVA, GONZALO DARIO

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Presidente	RAMOS, ARNALDO ABEL
Vicepresidente	VARGAS, ALICIA DEL VALLE
Miembros	DEL FRARI, MARTIN ALEJANDRO
	ARIAS, JOSE LUIS
	ALVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES COMERCIALES Y PRIVATIZACIONES

Presidente	DEL FRARI, MARTIN ALEJANDRO
Vicepresidente	ORTIZ, ANGEL HORACIO
Miembros	NIEVA, GONZALO DARIO
	GARCÍA ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO
	ALBORNOZ, JOSE FRANCISCO
	CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE
	JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA

COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

Presidente	NIEVA, GONZALO DARIO
Vicepresidente	ALBORNOZ, JOSE FRANCISCO
Miembros	CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE
	FARQUHARSON, GUSTAVO
	JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, BECAS, ASUNTOS VECINALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Presidente	MEDICI, PAULA AMELIA
Vicepresidente	GARECA, MALVINA MERCEDES
Miembros	SARAPURA, ELICEA EVANGELINA
	ALBORNOZ, JOSE FRANCISCO
	JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA
	MAMANI, MARIA BELEN
	DEL FRARI, MARTIN ALEJANDRO
	CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE

ARIAS, JOSE LUIS

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN EDUCACIÓN, PRENSA Y RELACIONES

INTERJURISDICCIONALES

Presidente	MAMANI, MARIA BELEN
Vicepresidente	SARAPURA, ELICEA EVANGELINA
Miembros	LOPEZ, PABLO EMANUEL
	JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA
	GARCÍA ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO
	VARGAS, ALICIA DEL VALLE
	KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, HIGIENE Y SEGURIDAD

Presidente	SARAPURA, ELICEA EVANGELINA
Vicepresidente	NIEVA, GONZALO DARIO
Miembros	MAMANI, MARIA BELEN
	FARQUHARSON, GUSTAVO
	ALVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA

COMISION DE SALUD, DEPORTES, INFANCIA, JUVENTUD Y TERCERA EDAD

Presidente	BENNASSAR, MARIA INES
Vicepresidente	MEDICI, PAULA AMELIA
Miembros	RAMOS, ARNALDO ABEL
	LOPEZ, PABLO EMANUEL
	NIEVA, GONZALO DARIO
	CORRAL, MARTIN GONZALO
	SARAPURA, ELICEA EVANGELINA

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Presidente	GARECA, MALVINA MERCEDES
Vicepresidente	RAMOS, ARNALDO ABEL
Miembros	GARCÍA ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO
	SARAPURA, ELICEA EVANGELINA
	ARIAS, JOSE LUIS

COMISIÓN DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

Presidente	FARQUHARSON, GUSTAVO
Vicepresidente	GARECA, MALVINA MERCEDES
Miembros	MAMANI, MARIA BELEN
	SARAPURA, ELICEA EVANGELINA
	RAMOS, ARNALDO ABEL

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.

-----DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

RESOLUCIÓN Nº 002 C.D.-

Ref.: Expte. Cº Nº 135-0266/24.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR los días miércoles a horas 16:00, para la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 Bis de la Resolución Nº 374/10 y modificatorias, Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.

-----DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----



Dr. GERÓNIMO AMADO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta